BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

CRÉDITO EN SOLES SE INCREMENTÓ EN 22% EN OCTUBRE

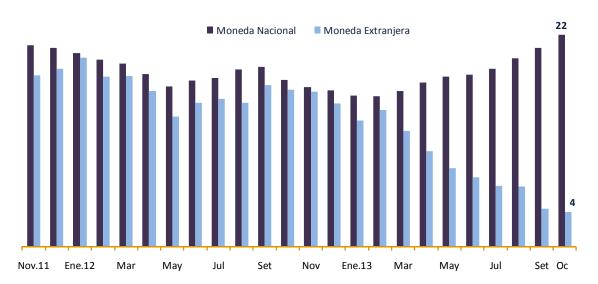
El crédito al sector privado en moneda nacional aumentó 22 por ciento en octubre respecto a similar mes del año pasado, mientras que el crédito en dólares registró una tasa de crecimiento anual de 4 por ciento.

El crédito al sector privado es el financiamiento a las empresas y hogares mediante préstamos y adquisición de valores de renta fija. Su cobertura alcanza al total de créditos otorgados por las entidades financieras que captan depósitos, el cual incluye a las empresas bancarias, el Banco de la Nación, las empresas financieras, las cajas municipales de ahorro y crédito, las cajas rurales de ahorro y crédito, y las cooperativas de ahorro y crédito.

El aumento de los préstamos en soles reflejó el mayor crecimiento de los créditos en el segmento de empresas, cuya tasa de crecimiento anual se elevó de 22 por ciento en setiembre a 24 por ciento en octubre.

El mayor dinamismo del crédito a la actividad empresarial correspondió no sólo a la demanda del segmento de empresas corporativas y grandes empresas, sino también al de medianas empresas.

Asimismo, el crédito en soles destinado a los hogares también reflejó un incremento de su tasa de crecimiento anual, pasando de 18,8 a 19,2 por ciento, entre setiembre y octubre de este año.



Crédito al sector privado por monedas (Var. % anual)

Cabe destacar que los préstamos en moneda nacional vienen creciendo a un mayor ritmo que el de dólares, situación que se hizo más notoria desde fines del año pasado.

El Banco Central de Reserva del Perú ha venido impulsando el financiamiento en soles a través de la reducción de las tasas de encajes en moneda nacional.

En total, el crédito al sector privado se elevó en 14 por ciento en octubre en términos anualizados.

Lima, 23 de noviembre de 2013